Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 224 - Martes, 20 de noviembre de 2018

página 344

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CULTURA

Anuncio de 14 de noviembre de 2018, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica el emplazamiento en recurso contencioso-administrativo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, una vez intentada sin efecto la notificación a la persona interesada, por el presente anuncio se notifica el emplazamiento a don Pablo de Mena Owens, en el procedimiento abreviado núm. 591/2016, seguido a instancias de don Ronald Adrianus Willemsen, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Málaga, contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de alzada contra la resolución de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Málaga, de 18 de febrero de 2016, recaída en el expediente sancionador RJ-SAN-189/2014, para que pueda personarse en los Autos ante el citado Juzgado, sito en calle Fiscal Luis Portero García, s/n, de Málaga. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 14 de noviembre de 2018.- La Secretaria General Técnica, María de la Luz Fernández Sacristán.

